

**DPAM INVEST B SA**

SICAV pública de derecho belga que cumple con las condiciones  
de la Directiva 2009/65/CE  
Rue Guimard 18-1040 Bruselas  
Registro Mercantil de Bruselas - IVA BE0444.265.542

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

**I/ Convocatoria de accionistas a una junta general extraordinaria**

Se convoca a los accionistas de la SICAV DPAM INVEST B SA a asistir a una junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de octubre de 2019 a las 11:30 horas en el despacho de los notarios Sophie Maquet y Stijn Joye, Avenue Louise 350, 1050 Bruselas, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

A. Propuestas de modificaciones estatutarias

Propuesta de modificación del artículo 9 de los estatutos sociales para ratificar las propuestas del consejo de administración, de 27 de agosto de 2019, de crear las siguientes clases de acciones según figura a continuación:

Clase	Definición
E USD HEDGED	acciones de distribución, que se diferencian de las acciones de la clase E USD por el hecho de que el riesgo cambiario está cubierto frente al dólar estadounidense
F USD HEDGED	acciones de capitalización, que se diferencian de las acciones de la clase F USD por el hecho de que el riesgo cambiario está cubierto frente al dólar estadounidense
V USD HEDGED	acciones de distribución, que se diferencian de las acciones de la clase V USD por el hecho de que el riesgo cambiario está cubierto frente al dólar estadounidense
W USD HEDGED	acciones de capitalización, que se diferencian de las acciones de la clase W USD por el hecho de que el riesgo cambiario está cubierto frente al dólar estadounidense

B. Poderes

Propuesta de concesión al consejo de administración de todos los poderes necesarios para la ejecución de las decisiones por adoptar del orden del día, así como al notario que esciture todos los poderes necesarios para la coordinación de los estatutos de la sociedad.

Los accionistas que desean asistir a la junta general donde están representados tienen que conformarse con las prescripciones del artículo 19 de los estatutos de la SICAV. Las acciones nominativas o los certificados emitidos por el tenedor de cuentas autorizado y las posibles autorizaciones deben depositarse hasta tres días hábiles antes del día de la junta en las instituciones que prestan el servicio financiero.

**II/ Otra notificación a los accionistas**

El consejo de administración informa asimismo a los accionistas acerca de las decisiones siguientes:

1. Activación de las clases F USD HEDGED y F CHF HEDGED en el subfondo DPAM INVEST B Equities Euroland. Los códigos ISIN de estas clases diferentes, así como los gastos asumidos por el inversor y/o el subfondo, se incorporarán al folleto informativo y se realizará un Documento de datos fundamentales para el inversor por clase.
2. Modificación de la política de inversión del subfondo DPAM INVEST B Real Estate Europe Dividend en el nuevo folleto, según figura a continuación:

<b>Política actual</b>	<b>Nueva política</b>
<p>El objetivo de este subfondo es ofrecer a los accionistas la rentabilidad más alta posible a largo plazo, mediante una política de gestión equilibrada, invirtiendo sus activos en títulos representativos del sector inmobiliario en general en Europa, principalmente aquellos que tengan unos dividendos más altos que la media del universo de inversión. Estos títulos pueden ser, entre otros, acciones de sociedades de inversión inmobiliaria de capital fijo (SICAFI), certificados inmobiliarios, acciones de sociedades inmobiliarias y sociedades activas en la promoción y el desarrollo inmobiliario, acciones de sociedades de inversión de crédito inmobiliario, etc.</p> <p>El 75% del activo neto debe estar invertido en títulos que tengan dividendos más altos que la media del universo de inversión.</p> <p>La media se define como el rendimiento del dividendo del índice FTSE EPRA/NAREIT Developed Europe.</p> <p>No se ha otorgado ninguna garantía formal al subfondo ni a sus partícipes.</p>	<p>El objetivo de este subfondo es ofrecer a los accionistas la rentabilidad más alta posible a largo plazo, mediante una política de gestión equilibrada, invirtiendo sus activos en títulos representativos del sector inmobiliario en general en Europa, principalmente aquellos que tengan unos dividendos más altos que la media del universo de inversión. Estos títulos pueden ser, entre otros, acciones de sociedades inmobiliarias reguladas (SIR), certificados inmobiliarios, sociedades inmobiliarias y sociedades activas en la promoción y el desarrollo inmobiliario, así como acciones de sociedades de inversión de crédito inmobiliario, etc.</p> <p>El 50% del activo neto debe estar invertido en títulos que tengan un rendimiento potencial a tres años más alto que la media del universo de inversión.</p> <p>La media se define como el rendimiento del dividendo del índice FTSE EPRA/NAREIT Developed Europe.</p> <p>No se ha otorgado ninguna garantía formal al subfondo ni a sus partícipes.</p>

Se informe a los inversores que el texto íntegro del borrador de los nuevos estatutos y del folleto actualizado de acuerdo con estas distintas propuestas de modificaciones se encuentra disponible de forma gratuita en el domicilio social de la sociedad de gestión.

Por lo que respecta a la modificación de la política de inversión, si lo desean, los accionistas del compartimento DPAM INVEST B Real Estate Europe Dividend podrán salir del mismo de forma gratuita, pero abonando cualesquiera impuestos aplicables, durante el plazo de un mes a partir del comienzo de la publicación de la presente notificación de las modificaciones.

El folleto informativo, los datos clave para el inversor y los informes periódicos más recientes de la SICAV están disponibles gratuitamente en francés, neerlandés e inglés en las instituciones responsables del servicio financiero o en el sitio web <https://funds.degroofpetercam.com>.

Sociedad de gestión: Degroof Petercam Asset Management SA: Rue Guimard 18, 1040 Bruselas

Servicio financiero en Bélgica: Caceis Belgium SA, Avenue du Port 86c, b 320, B- 1000 Bruselas o Banque Degroof Petercam SA, Rue de l'Industrie 44, 1040 Bruselas

Otros corresponsales:

Países Bajos - España: Banque Degroof Petercam SA, Rue de l'Industrie 44, 1040 Bruselas, o Caceis Belgium SA, Avenue du Port 86c, b 320, B- 1000 Bruselas.

Alemania: Agente de información: Marcard, Stein & Co AG, Ballindamm 36, D-20095 Hamburgo.

Austria: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, AUT-1100 Viena.

Francia: Caceis Bank France, 1-3 place Valhubert, FR-75206 París Cedex 13.

Italia: ALLFUNDS BANK S.A.U., Milan Branch, via Bocchetto 6, 20123 Milán y Société Générale Securities Services S.p.A., Via Benigno Crespi 19A, IT-MAC2 Milán.

Luxemburgo: Banque Degroof Petercam Luxembourg, 12, rue Eugène Ruppert, LU-2453 Luxemburgo.

Reino Unido: Société Générale London Branch, Société Générale Securities Services Custody London, Exchange House, 12 Primrose Street, GB Londres EC2A 2EG.

El consejo de administración.